

110013103004201900032

FL. 499

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
BOGOTA D. C.

07 SEP 2021

La liquidación de costas practicada por la secretaria del juzgado, encontrándose la misma ajustada a derecho, el Juzgado le imparte su Aprobación, en la suma de \$2'000.000 mcte

Notifíquese

El Juez



GERMAN PEÑA BELTRAN

lgn

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE
BOGOTA D.C.
NOTIFICACION POR ESTADO
La anterior providencia se notifica por anotación en
Estado No. 001
Hoy
08 SEP 2021
NUBIA ROCIO PINEDA PEÑA